



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: LPN-SAR-006-2018 para la Adquisición del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA ELEVADORES DEL SAR"

Reunidos en las instalaciones del Servicio de Administración de Rentas (SAR) en las oficinas de la Dirección Nacional Administrativa Financiera en el tercer nivel del edificio ubicado en la Residencial El Trapiche, Lote 1516, bloque C6, contiguo al edificio de la ENEE, siendo las 2:00 p.m. hora oficial de Honduras, del día lunes veintiuno (21) de mayo de 2018, señalado como el lugar, día y hora límite para presentar ofertas para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No: LPN-SAR-006-2018 para la Adquisición del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA ELEVADORES DEL SAR"** la cual es financiada con recursos nacionales, se dio inicio al acto de apertura de las ofertas recibidas presidiendo este evento el Licenciado Abner Zacarias Ordoñez en su condición de Director Nacional Administrativo Financiero, con las facultades a él conferidas mediante Acuerdo de Delegación No. SAR-006-2018, quien procedió a dar la bienvenida a los presentes a este solemne acto y a presentar a los miembros de la comisión nombrada para la recepción y apertura de las ofertas, integrada por: Por parte de la Dirección Nacional Administrativo Financiero: Licenciado José Garay, Ingeniero Oscar Calderón, Arquitecto Carlos Cruz y Abogado Ronald Chacón y; por parte de la Dirección Nacional Jurídica Abogado Renán Martínez.

Con el fin de proceder a la Apertura de las Ofertas se dio lectura a la lista con los nombres de los oferentes participantes en este proceso y sus representantes conforme al orden de entrega de las ofertas siendo éstos: **CONTRATISTAS ELECTROMECHANICOS (CELECTROMECSA S.A. DE C.V.)** representada por el señor: Emilio Gúnera; y **ELEVACIONES TÉCNICAS (ELEVATEC S.A. DE C.V.)** representada en este acto por el señor: Franklin González; manifestando ambos representantes que solamente acuden a entregar los sobres sellados, pero no estarán presentes en la apertura de ofertas por decisión voluntaria.

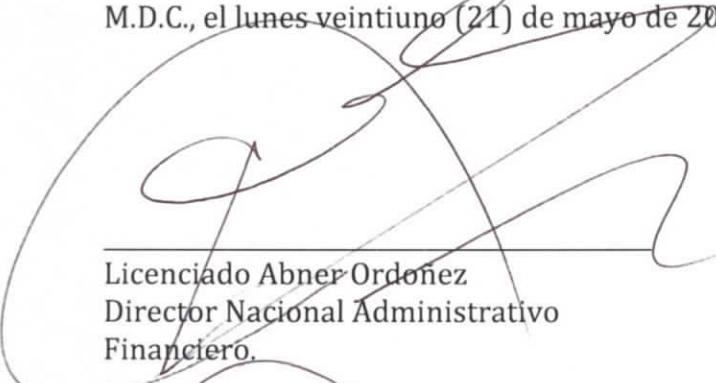
En el mismo orden se procedió a la apertura y lectura de las ofertas recibidas de las cuales se detallan a continuación:


Nombre del Oferente No.1:	CELECTROMECSA S.A. DE C.V.	
Monto Total de la Oferta lote 2	L 41,000.03	
Garantía de Mantenimiento de Oferta:	Tipo de Garantía y No.:	Cheque Certificado No. 00000561
	Nombre del Emisor:	Bac Credomatic S.A.
	Valor:	L. 820.00
	Vigencia:	Emitida 21 de mayo 2018 con vigencia indefinida
No. de Folios	53	
Observaciones:	Oferta únicamente para lote 2 (ítem 2)	





Nombre del Oferente No.2:	ELEVATEC S.A. DE C.V.	
Monto de la Oferta	L. 734,601.00 – Formulario de Presentación de Ofertas.	
Garantía de Mantenimiento de Oferta:	Tipo de Garantía y No.:	Cheque N° 01000004
	Nombre del Emisor:	Banco Atlántida
	Valor:	L. 16,692.02
	Vigencia:	Emitido el 18 de mayo de 2018 Con vigencia indefinida
No. de Folios	No viene foliada	
Observación: Oferta para Lotes 1 y 2. Se identificó diferencia entre letras y números en el monto ofertado según formulario de presentación de ofertas. Monto total de oferta según lista de precios L. 834,601.00 Documentos No subsanables sin sello de la empresa. Garantía de mantenimiento de oferta presentada en cheque comercial. (no certificado)		

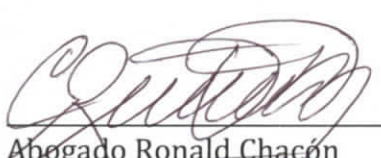
Habiéndose dado lectura a todas las ofertas recibidas, y sin más observaciones que las antes detalladas. En fe de todo lo anterior, leída la presente acta y encontrándose conformes con el contenido de ésta, se da por concluido el acto de recepción y apertura de ofertas a las 3:03 p.m., para constancia se firma la presente acta en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., el lunes veintiuno (21) de mayo de 2018.

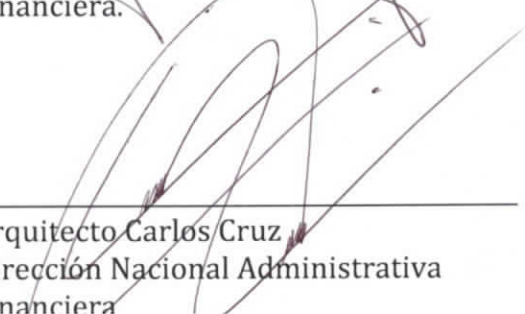

Licenciado Abner Ordoñez
Director Nacional Administrativo
Financiero.


Abogado Renán Martínez
Dirección Nacional Jurídica


Ingeniero Oscar Calderón
Dirección Nacional Administrativa
Financiera.


Licenciado José Garay
Dirección Nacional Administrativa
Financiera.


Abogado Ronald Chacón
Dirección Nacional Administrativa
Financiera


Arquitecto Carlos Cruz
Dirección Nacional Administrativa
Financiera